

## Ayuntamiento de MOGÁN

Unidad Administrativa: Oficina de Atención a la Ciudadanía

Nº Solicitud: 6317/2020



## Solicitud general

## Representante/Autorizado/a

Nombre y Apellidos o Razón Social <b>MIGUEL ANGEL MORALES ESPINO</b>	DNI/NIF <b>42730729H</b>	Tipo de Representación <b>Representante</b>
-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------------------

## Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social <b>TRAMA INGENIEROS SLU</b>	NIF/CIF <b>B35266972</b>					
País <b>ESPAÑA</b>	Provincia <b>LAS PALMAS</b>	Municipio <b>LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</b>	Código Postal <b>35011</b>			
Tipo Vía <b>CALLE</b>	Con Domicilio en <b>CONCEJAL LUIS MARIA PEREIRA GARCIA</b>	Nº Bloque <b>1</b>	Portal <b></b>	Escal. <b></b>	Planta <b></b>	Pta. <b>C</b>
Teléf./Fax <b>928497348</b>	Correo Electrónico <b>trama@tramaingenieros.es</b>					

## A los efectos de notificación el interesado señala como medio preferente:

Vía Telemática

## Expone

Que con fecha 15/4/2020 (Registros generales de entrada 2020/3921, 2020/3922 y 2020/3923) se presentó telemáticamente en la sede electrónica el Documento Borrador y el Documento Ambiental Estratégico de la Modificación Menor de las NN.SS. de Mogán en la prolongación sur de la calle Drago.

Que, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9ª del pliego de prescripciones técnicas del contrato denominado: SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS COMPRENSIVOS DE LA MODIFICACIÓN MENOR NN.SS. Y CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS QUE VENGAN A POSIBILITAR LA MATERIALIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SUR DE LA CALLE DRAGO DE MOGÁN CASCO, HASTA SU ENTRONQUE CON LA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, formalizado con fecha 14 de febrero de 2020, estamos obligados a la presentación de toda la documentación impresa en formato papel y en formato digital (CD, DVD o similar).

Que, con motivo de la actual situación de alarma sanitaria, el Registro de Entrada físico del Ayuntamiento de Mogán se encuentra cerrado al público y no resulta posible presentar documentación en soporte físico.

Que habiéndose presentado telemáticamente el referido Documento Borrador y estando obligados a la presentación de dicho Documento en soporte físico, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas del contrato del referencia, mediante el presente exponemos que, en cuanto se abra nuevamente al público el Registro de Entrada físico, procederemos a la entrega en un ejemplar impreso en papel y un CD con una copia en formato digital del Documento Borrador y del Documento Ambiental Estratégico de la Modificación Menor de las NN.SS. de Mogán en la prolongación sur de la calle Drago.

## Solicita

La recepción y tramitación de un ejemplar impreso en papel y un CD con una copia en formato digital del Documento Borrador y del Documento Ambiental Estratégico de la Modificación Menor de las NN.SS. de Mogán en la prolongación sur de la calle Drago.

En Mogán a 27 de abril de 2020



1006754aa9011b1794707e404c040c19B

Fdo.: MIGUEL ANGEL MORALES ESPINO

### Excelentísimo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Mogán.

En cumplimiento del artículo 6 y 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, por los que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal serán tratados por el Ayuntamiento de Mogán e incorporados a la actividad de tratamiento objeto de este trámite, cuya finalidad es dar trámite a lo solicitado, en relación con los servicios prestados por el Ayuntamiento de Mogán. Finalidad basada en el cumplimiento de obligaciones legales por el Ayuntamiento de Mogán.

Los datos de carácter personal podría ser comunicados a los servicios competentes de otras Administraciones, cuando corresponda, acorde a la normativa vigente. Los datos de carácter personal se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 al 18 de la LO 3/2018, ante el Ayuntamiento de Mogán, Avda. De La Constitución no4, 35140 Mogán, o en la dirección de correo electrónico [dpd@mogán.es](mailto:dpd@mogán.es).



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=006754aa9011b1794707e404c040c19B>

Documento firmado por: MIGUEL ANGEL MORALES ESPINO	Fecha/hora: 27/04/2020 12:25
-------------------------------------------------------	---------------------------------

# Ayuntamiento de MOGÁN

Solicitud general

Oficina de Atención a la Ciudadanía

Nº Registro: 2020/4034 27/04/2020



## RECIBO DE PRESENTACIÓN

(1) A fecha 27/04/2020, a las 12:25 horas, se ha presentado telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta entidad.

## Datos Generales

Nº Anotación Registral: 2020/4034

Fecha y Hora de Registro de Entrada: 27/04/2020 12:25:27

Nº Solicitud: 2020-6317

## Representante/Autorizado/a

Nombre y Apellidos o Razón Social	DNI/NIF	Tipo de Representación
MIGUEL ANGEL MORALES ESPINO	42730729H	Representante

## Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social	NIF/CIF						
TRAMA INGENIEROS SLU	B35266972						
País	Provincia	Municipio	Código Postal				
ESPAÑA	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	35011				
Tipo Vía	Con Domicilio en	Nº	Bloque	Portal	Escal.	Planta	Pta.
CALLE	CONCEJAL LUIS MARIA PEREIRA GARCIA	1					C
Teléf./Fax	Correo Electrónico						
928497348	trama@tramaingenieros.es						

## Extracto

**ASUNTO:** Solicitud general

**EXPONE:** Que con fecha 15/4/2020 (Registros generales de entrada 2020/3921, 2020/3922 y 2020/3923) se presentó telemáticamente en la sede electrónica el Documento Borrador y el Documento Ambiental Estratégico de la Modificación Menor de las NN.SS. de Mogán en la prolongación sur de la calle Drago.

Que, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9ª del pliego de prescripciones técnicas del contrato denominado: SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS COMPRENSIVOS DE LA MODIFICACIÓN MENOR NN.SS. Y CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS QUE VENGAN A POSIBILITAR LA MATERIALIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SUR DE LA CALLE DRAGO DE MOGÁN CASCO, HASTA SU ENTRONQUE CON LA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, formalizado con fecha 14 de febrero de 2020, estamos obligados a la presentación de toda la documentación impresa en formato papel y en formato digital (CD, DVD o similar).

Que, con motivo de la actual situación de alarma sanitaria, el Registro de Entrada físico del Ayuntamiento de Mogán se encuentra cerrado al público y no resulta posible presentar documentación en soporte físico.

Que habiéndose presentado telemáticamente el referido Documento Borrador y estando obligados a la presentación de dicho Documento en soporte físico, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas del contrato del referencia, mediante el presente exponemos que, en cuanto se abra nuevamente al público el Registro de Entrada físico, procederemos a la entrega en un ejemplar impreso en papel y un CD con una copia en formato digital del Documento Borrador y del Documento Ambiental Estratégico de la Modificación Menor de las NN.SS. de Mogán en la prolongación sur de la calle Drago.

(1) Fecha y hora exacta de la Sede Electrónica de la Entidad, por la que se rige el Servidor del Registro Telemático a efectos de cómputo de los plazos imputables tanto al interesado como a la Administración (art. 31.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Se expide el presente recibo de acreditación de la fecha de presentación de la solicitud, escrito o comunicación, de conformidad con el art. 66.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado por:

SELLO ORGANO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)

Fecha/hora:

27/04/2020 12:25



u006754aa91c1b0ee4d07e402d040c19h

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?cs=v=u006754aa91c1b0ee4d07e402d040c19h>

**SOLICITA:** La recepción y tramitación de un ejemplar impreso en papel y un CD con una copia en formato digital del Documento Borrador y del Documento Ambiental Estratégico de la Modificación Menor de las NN.SS. de Mogán en la prolongación sur de la calle Drago.

### Documentos Aportados

- Solicitud - Instancia.pdf - 7E8E8AA6420CA3302D6B7745C4553A6FD4C88605



u006754aa91c1b0ee4d07e402d040c19h

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=u006754aa91c1b0ee4d07e402d040c19h>

(1) Fecha y hora exacta de la Sede Electrónica de la Entidad, por la que se rige el Servidor del Registro Telemático a efectos de cómputo de los plazos imputables tanto al interesado como a la Administración (art. 31.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Se expide el presente recibo de acreditación de la fecha de presentación de la solicitud, escrito o comunicación, de conformidad con el art. 66.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado por: SELLO ORGANO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Fecha/hora: 27/04/2020 12:25
----------------------------------------------------------------	---------------------------------